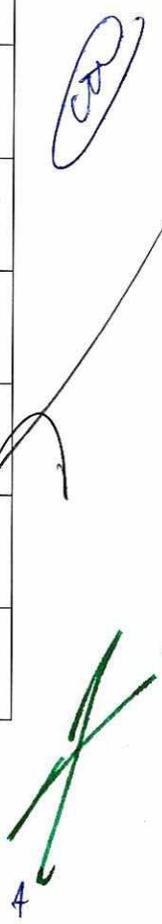


**Minuta**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con veinte minutos del día cuatro de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Alberto Efraín García Corona	Representante Suplente del Partido Acción Nacional



Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right side of the page.

Nombre	Cargo
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Julio Vinicio Lara Mendoza	Representante Suplente del Partido Morena
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Juan Antonio Garza García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Nombre	Cargo
C. David Raúl Córdova Tello	Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 y 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Vigésima Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Presidente de la Comisión en uso de la voz comentó que antes de someter a la consideración el orden del día, permítanme agradecer a nuestro Consejero Presidente y a nuestro Secretario Ejecutivo que hayan dispuesto lo necesario para que la Comisión sesione en esta Sala del Consejo General y que nos permitan ocupar los lugares que tan dignamente ocupan en esta herradura.

Acto seguido instruyó al Secretario de la Comisión poner a consideración de los presentes el proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

**Único. Apertura y seguimiento de la Jornada Electiva y Consultiva en Mesas Receptoras de Votación y Opinión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico someter a consideración de los demás integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día en los términos anteriormente apuntados, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura al punto único del Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

**Único. Apertura y seguimiento de la Jornada Electiva y Consultiva en Mesas Receptoras de Votación y Opinión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**

Con el punto en cuestión, el Presidente de la Comisión comentó que la redacción del punto implicaba la apertura y el seguimiento de toda la jornada, es decir, que a partir de la instalación se conocería justamente en primer término un informe del señor Secretario Ejecutivo sobre la instalación hasta conocer las estadísticas de participación entrada ya la noche o la mañana de mañana.

Para iniciar el desahogo de nuestro punto único, el Presidente de la Comisión concedió uso de la voz al Secretario Ejecutivo de este Instituto, a efecto de que éste rindiera un informe sobre la instalación de las mesas receptoras de votación y opinión y, en su caso, de las incidencias que pudiesen haber ya ocurrido a esta hora.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal informó que a las 8:35 de los distritos ya se habían entregado el 100 por ciento de la documentación y materiales entregados, y por lo que se refiere a las mesas instaladas, al momento el sistema reporta que tenemos un 97.48% de avance.

Por otra parte, indicó que para efectos de números, en cuanto a mesas instaladas, se está manejando un total de 2,460, eso deriva de los efectos de una resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal, toda vez que en lo que corresponde al área que se podía conocer geográficamente como San Jerónimo, en esa área no se va a realizar los ejercicios consultivos.

El Presidente de la Comisión comentó que antes de poner a la consideración del Pleno este primer informe, sometía a consideración de los demás integrantes la posibilidad de declarar la presente sesión en carácter de permanente, para estar en aptitudes de plantear un receso, para continuar con su desahogo una vez que se tenga noticia de la instalación de todas las mesas receptoras de opinión. Con esta consideración, el mismo Presidente de la Comisión hizo uso de la voz para dirigir el siguiente mensaje:

*“He comenzado, como debía ser, agradeciendo al Consejero Presidente y al Secretario Técnico la posibilidad de celebrar nuestra sesión de Comisión en este Salón de nuestro Consejo.*

*Saludo desde luego a mis colegas, consejeras, consejeros; a los señores representantes de los partidos políticos que son garantes conforme a la ley de estos ejercicios participativos.*

*A nuestras compañeras y compañeros de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas, al personal de nuestro Instituto. Saludo a nombre de todos nuestros colegas al personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo de los 40 distritos, a nuestros 549 TAB's, a todas y todos quienes en este momento están participando en la realización de esta jornada.*

*Más de siete personas, por cierto, en las mesas receptoras de opinión, más de 33 mil personas que participaron informando las seis mil 600 fórmulas que compitieron, por lo que son en*

*realidad mil 812 elecciones simultáneas cada comité, será resultado de una elección, cada proyecto será también resultado de una consulta específica en las mil 812 unidades territoriales de esta ciudad y en las 2 mil 460 mesas receptoras de opinión.*

*Están ya distribuidas desde luego toda la papelería, la documentación electoral, más de 3 millones 400 mil boletas esperando que las y los vecinos hagan uso de este derecho a decidir su representación y a decidir su presupuesto participativo.*

*Es un despliegue monumental de decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas que hacen posible estos ejercicios que permitan cuantificarlos, así suponen más de 3 mil 600 ejercicios participativos simultáneos, mil 812 elecciones de comités, mil 812 consultas de proyectos específicos. Tendrán las y los ciudadanos la posibilidad de decidir entre más de 12 mil proyectos y más de 6 mil fórmulas como he señalado.*

*Damos la bienvenida al señor representante del Partido Revolucionario Institucional, a nuestro titular de la Unidad de Vinculación, David Córdoba, al señor representante del Partido Movimiento Ciudadano, disculpe usted, sean bien venidos.*

*Quizá sería oportuno que nos hicieran favor de apoyarnos con el reloj, sobre todo para mí, antes de que exceda los 10 minutos reglamentarios, vamos a tener sesiones como siempre en la Comisión, sin un formato rígido, entendemos además particularmente en este día la intensidad y el interés por participar, pero sería bueno de cualquier forma para que todos tengamos un parámetro en las participaciones.*

*Llegamos a este día después de un año de preparativos, de despliegue, de nuevas iniciativas para hacer de estos procesos más participativos y más ciudadanos.*

*La consigna del Instituto ha sido ciudadanizar los procesos de participación ciudadana en el entendido en que aún hay ventanas de oportunidad, como muy bien decimos aquí, para que estos ejercicios sean cada vez más ejercicios de construcción de ciudadanía y de empoderamiento de las comunidades.*

*Lo que hemos querido es que el presupuesto participativo, que es un presupuesto por lo demás considerable de más de 870 millones de pesos, sea cada vez más participativo. Sí, presupuesto, pero también naturalmente participativo.*

*Las cifras de participación ciudadana en la ciudad no son muy distintas a las que existen en procedimientos similares en otras latitudes, pero siguen siendo cifras aún modestas, por decirlo así, aunque va creciendo, veremos hoy qué tanto se confina esta tendencia, siguen siendo cifras menores al 10 por ciento en casi todos los casos.*

*De los últimos procesos participativos, permítanme recuperar algunos datos: La consulta del Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa, el Presupuesto Participativo del año pasado y la Consulta que tuvimos este año en el Pueblo de Cuajimalpa.*

*El Presupuesto Participativo del año pasado logró la participación de 3.8 por ciento del Listado Nominal de toda la ciudad.*

*La Consulta Sobre el Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa logró la participación de 4.8 por ciento de la demarcación en la delegación, de 3.8 a 4.8.*

*La Consulta Sobre el Pueblo, la permanencia o la delimitación del marco geográfico en Cuajimalpa logró la participación de 5.8, del 3.8 al 4.8 y al 5.8 se aprecia en la tendencia de crecimiento, si ustedes quieren modesta, pero de crecimiento.*

*Pareciera también que entre menor es el ámbito de territorialidad, mayor es el interés por participación. De la participación en la ciudad de 3.8, a la participación de la delegación a 4.8 y, a la participación en el pueblo de 5.8 se aprecia esta tendencia positiva. Veamos, esperemos que estos datos se confirmen también este día.*

*Para llegar hasta aquí hemos intentado, como digo que el presupuesto sea cada vez más participativo y hemos enfrentado, con decisión, tres de sus principales desafíos:*

*Primero, el Presupuesto Participativo no se conoce.*

*Segundo, los dictámenes de las delegaciones, no en todos los casos permiten una dictaminación técnica, jurídica, legal, financiera adecuada.*

*Tercero, los proyectos del Presupuesto Participativo, no en todos los casos se cumplen como debiesen cumplirse.*

*En ese contexto de desconocimiento, de dictaminación sujeta a escrutinio público y de falta de ejecución de los proyectos es muy difícil generar experiencias exitosas que permitan romper el círculo vicioso de convocatoria, participación, de excepción.*

*Hemos, por tanto, activado estrategias, planes, acciones específicas para romper estos tres diques de la participación ciudadana y lograr convertir al círculo virtuoso, perdón, vicioso que actualmente ocurre, en un círculo virtuoso de convocatoria, participación, satisfacción.*

*Es la única forma, además de las campañas que puedan implementarse de lograr que, en efecto, estos ejercicios participativos lo sean y cumplan la función que la norma les establece y que el desarrollo democrático de la ciudad les exige.*

*El Presupuesto Participativo ahora se conoce más que antes, en las encuestas que se realizaron hemos logrado detectar, tanto el año pasado, como éste, un 13 por ciento más de más conocimiento o un 13 por ciento menos de desconocimiento; 13 por ciento del Listado Nominal en la Ciudad de México significa más de 800 mil personas.*

*Este año hay 800 mil personas más que conocen del Presupuesto Participativo respecto del año pasado. Mil 847 foros en las mil 812 unidades territoriales.*

*Tremendo trabajo de nuestros colegas en los distritos que desde luego reconocemos, una campaña intensa creativa, imaginativa, con gran retención y con posibilidades de transmisión comandada por nuestra Coordinación de Comunicación Social con símbolos de la cultura nacional y local, desplegada en todo el tiempo oficial que tenemos en radio y televisión; decenas de carteles, volantes, folletos, la colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México para*

*contar con parabuses, letreros, anuncios en el metro.*

*Con el propio metro la emisión de más de 10 millones de boletos que ayer y hoy se están vendiendo en todas las taquillas del sistema. En colaboración con la Asamblea del Distrito Federal la inserción en medios impresos de la ciudad y nacionales.*

*En fin, un despliegue enorme de esta institución hasta donde los límites de su presupuesto, de su capacidad instalada y, sobre todo, de su entrega del personal le ha permitido para que el Presupuesto Participativo se conozca más.*

*Hoy hay casi un millón de personas más en la ciudad que conocen del Presupuesto Participativo, eso quizá influyó en que hoy tuviéramos este año 19 mil proyectos frente a los 13 mil presentados el año pasado.*

*Los dictámenes de las delegaciones seguían siendo una de las ventanas de oportunidad más exigentes, exigibles para el desarrollo del Presupuesto Participativo.*

*Tomamos diversas medidas, las más significativas de ellas, lideradas por nuestro colega Pablo Lezama, para lograr que los dictámenes de las delegaciones lo sean realmente y no sean filtros para favorecer o desfavorecer a grupos o a personas o a proyectos, incluso, administrativos.*

*Decidimos distintas disposiciones en nuestra convocatoria y en la reforma a la ley se dispusieron también para transparentarse, para regularse, para establecerse plazos, procedimientos y formas para la presentación y, más aún, para la evaluación de estos dictámenes en un comité de expertos que ha dado ya a conocer de manera preliminar y seguramente en el Consejo General próximo de manera definitiva su informe.*

*Ellos nos han advertido respecto a distintas deficiencias en la dictaminación, como también fortalezas en algunas de las delegaciones.*

*Es importantísima esta labor de visibilidad y de exigencia pública en la tarea de que los dictámenes se conviertan en efecto, en eso, y no en filtros que inhiban, impiden o desalienten la*

*participación ciudadana.*

*Hay que también tomar en cuenta lo que las propias autoridades delegacionales, particularmente sus directores de participación nos han señalado.*

*Es necesario cambios o adecuaciones en la ley, en nuestros propios procedimientos, porque los dictámenes encuentran desafíos severos también desde las delegaciones.*

*Se tienen que dictaminar centenas o decenas de proyectos en un plazo muy breve en proyectos que eventualmente implican la participación de más de una oficina, no es un dictamen en una oficina, es un dictamen producido en muchas oficinas.*

*En algunos casos se tiene que, incluso, tomar la opinión, la valoración de dependencias de la ciudad y no sólo delegacionales.*

*En otros casos hay problemas delicados para la dictaminación asociados al uso del suelo de las unidades territoriales, la propiedad individual, privada, colectiva de esos predios, irregular o no.*

*Las unidades habitacionales tienen un régimen de condominio que en algunos casos impide una determinación positiva. Hay también, hay que reconocerlo, dificultades en las autoridades delegacionales para generar dictámenes bien y rápido.*

*Y finalmente, el Presupuesto Participativo no se cumple, para eso no se cumple en algún porcentaje, por ello establecimos el convenio con la Contraloría y el InfoDF, nos han informado que el 30 por ciento de los proyectos de este año está ya ejecutado, eso fue una información de hace dos, tres semanas, que falta el 70 por ciento, hicimos un llamado conjunto a las autoridades para que aceleraran este cumplimiento y podamos, como digo, informar más sobre el Presupuesto Participativo, mejorar los dictámenes y, sobre todo, mejorar la ejecución de estos proyectos.*

*Hoy además de todos estos esfuerzos, se suma la colaboración de la Fiscalía Especializada*

*para la Atención de Delitos Electores y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad, así como la Contraloría General, que han dispuesto cada uno un despliegue específico para el blindaje cívico de este ejercicio participativo.*

*La Fiscalía Especializada nos informa, tiene dos ministerios públicos en esta sede central, hay ministerios públicos despegados en todos los 40 distritos, además de un despliegue ministerial móvil en toda la ciudad.*

*La Contraloría General de la Ciudad de México dispuso de 16 módulos en las delegaciones y la Procuraduría General de Justicia otro tanto en la Ciudad.*

*Están en estos momentos nuestros compañeros en el C-5 siguiendo la cobertura que se hace desde el sistema de cámaras a todas las mesas receptoras que tienen cobertura para ello y todo esto para lograr un dispositivo de seguridad no pública, porque no hay un solo dato ni un solo indicio de violencia o de inseguridad para las y los ciudadanos para ejercer su derecho, sino un ejercicio de seguridad cívica.*

*Lo que estamos intentando es garantizar que estos procesos sean parte de un proceso de construcción de ciudadanía para el ejercicio de una democracia participativa en la ciudad.*

*Bueno, ese es el mensaje que en extenso quería compartir con ustedes, respecto de todo lo que se ha hecho hasta este momento, el señor Secretario Ejecutivo me parece que quiere hacer uso de la voz.”*

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo informó que a las 09:40 el sistema había reportado el 100% de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión instaladas.

En uso de la voz el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, saludó a los presentes en la mesa y compartió el siguiente mensaje:

*“Para llegar a este día hemos aprobado 18 acuerdos en este Consejo General, en esta Comisión de Participación Ciudadana, pero en el Consejo General en esta sala sí al menos.*

Minuta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 04 de septiembre de 2016. 11/60

*15 documentos adicionales en la Comisión de Participación Ciudadana, tenemos más de 19 mil proyectos que se registraron, más de 12 mil 200 que están compitiendo a lo largo y ancho de la Ciudad de México. Esto para el Presupuesto Participativo.*

*En la Elección de Comités Ciudadanos más de seis mil 500 fórmulas registradas que están buscando el voto de las vecinas y vecinos de sus respectivas colonias y pueblos.*

*Se instaló un nuevo, yo diría nuevo, modelo de voto por Internet en el que participaron 47 mil 445 personas en módulos, 10 mil 753 por vía remota, lo que nos da un total de 58 mil 198 opiniones recabadas por esta vía.*

*Tenemos una coordinación importante con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y con el C-5 de la Ciudad de México que no tienen por objeto afectar, de ningún modo, el voto, sino ser más amplios en su garantía.*

*No se trata de afectar, de ningún modo, como se ha señalado en algún espacio, de afectar la secrecía del voto, sino de garantizar la libertad del voto. Son dos aspectos completamente distintos.*

*Veo en esta jornada que hay garantías para poder emitir libremente el voto, debo invitar a la ciudadanía de esta capital a votar de manera libre, que no se deje impresionar por nadie, que puede elegir el proyecto que más le guste, lo mismo que la fórmula con la que más simpatizan, con la que más le convenza.*

*Y después de esta jornada, que esperamos sea importante en cuanto al número de votos emitidos, tenemos ya también una serie de tareas pendientes para seguir mejorando los ejercicios participativos.*

*Ya dieron cuenta, ya dan cuenta de ello el Comité Especializado en el tema de dictámenes. Tenemos una serie de conclusión sobre las que, sin duda, tenemos que trabajar y que no afectan solamente las labores de este Instituto, sino también labores de la Asamblea*

*Legislativa de la Ciudad de México, del propio Gobierno de la Ciudad, de las delegaciones también desde luego, de las jefaturas delegacionales.*

*Tenemos tareas pendientes, este es un proceso que sigue en proceso, que tenemos que seguirlo mejorando año con año, el compromiso es ese, tendremos que seguir trabajando.*

*Pero también debo reconocer que hay avances, hay muestras importantes año tras año de que la participación mejora en esta ciudad. Entonces esperemos una buena jornada, insisto, exhortar a la ciudadanía a que salga a votar, a que lo haga en absoluta libertad y con plena conciencia de que los resultados del voto libremente emitido serán debidamente garantizados por esta institución.*

*Muchas gracias.*

Por su parte el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, saludó a los presentes y emitió, con entusiasmo, el siguiente mensaje:

*“Se suele decir, al principio de este tipo de sesiones, que inicia una fiesta democrática, se ha vuelto un lugar común esa frase y, la verdad es que, como todas las fiestas, ésta sería una fiesta o no, según el grado de participación de la gente, según qué tanto se involucre hoy la ciudadanía de esta capital de la República en el ejercicio de sus derechos.*

*Lo que creo que sí hay que referir es que están dadas las condiciones para que ésta sea una fiesta cívica ejemplar. Este Instituto lleva meses preparándose para este momento y lo ha hecho con muchísimo cuidado, con muchísimo rigor.*

*Creo, desde mi punto de vista, hay condiciones óptimas para que hoy en la Ciudad de México los capitalinos puedan ir y ejercer sus derechos con total libertad.*

*Hay que decir que los pronósticos anticiparían que en la tarde puede llover, entonces están dadas las condiciones hoy en la mañana, vamos a votar mejor en la mañana porque en la tarde puede que no haya ya condiciones tan favorables.*

*Invitar a la ciudadanía a que acuda antes de la hora de la comida a opinar y a ejercer su voto por los comités.*

*Este Instituto se ha preparado no sólo por las dos mil 460 mesas que mencionaba el Presidente de la Comisión, o los 33 mil candidatos que estuvieron haciendo campaña en las últimas semanas en esta ciudad; es el despliegue de liderazgo más grande del que tenga memoria esta ciudad.*

*Lo hemos hecho también no sólo en términos cuantitativos, sino en términos de blindar el proceso, de dar a la ciudadanía las garantías de que el proceso se va a conducir con apego a la ley, y que ahí donde pudiera haber irregularidades van a ser detectadas y van a ser sancionadas.*

*Yo quisiera agradecer a la FEPADE su buena disposición para el programa de trabajo que suscribimos hace algunas semanas. Ese programa de trabajo ha rendido ya frutos concretos, ya se han hecho investigaciones y ya se han abierto líneas de investigación.*

*Hemos tenido ya resultados tangibles, cuantitativos que nos ha informado el Fiscal. Hoy mismo, aquí en esta sede, va a haber una oficina de la FEPADE en caso de que alguien quisiera presentar alguna denuncia, lo mismo en los 40 distritos, lo mismo en la calle, va a haber operativos móviles y, como siempre, estarán los teléfonos y el portal de internet de la FEPADE.*

*No es necesario para presentar una denuncia ir a contratar a un abogado y es una cosa muy difícil, no; están hechas las condiciones para que cualquier ciudadano que tenga conocimiento de la posible comisión de un delito electoral presente su denuncia rápidamente a través de los teléfonos y la página de internet de la FEPADE.*

*Yo quisiera compartir con ustedes que además de ese acompañamiento que nos está dando la Fiscalía, este Instituto recibió la solicitud, acreditación de 442 observadores electorales, muchos de los cuales, espero yo, estén en este momento ya desplegados en la ciudad.*

*Otros estuvieron trabajando desde antes, revisando el registro de internet, estuvieron los dictámenes por parte de las delegaciones y muchos estarán hoy en la ciudad.*

*Destacar que dos de cada tres observadores registrados por este Instituto son mujeres, es decir, en esta ocasión tuvimos más mujeres candidatas, más mujeres que proponen proyectos y muchas más mujeres observadoras.*

*Además de la presencia de los observadores que forman parte de organizaciones sociales, el día de hoy tenemos la presencia y el acompañamiento de consejeros y funcionarios de los institutos electorales de Guerrero, Morelos y Chiapas, quienes también están presenciando y atestigüando cómo se conduce este ejercicio.*

*Tuvimos durante estos meses la alianza estratégica, diría yo, con cámaras empresariales que generosamente aceptaron difundir este ejercicio, pegaron carteles, usaron manteletas, repartieron volantes, todo esto en forma desinteresada, yo agradezco también a estas cámaras, a estas empresas el acompañamiento que dieron a este Instituto, por supuesto, lo mismo que nuestros aliados estratégicos de ciudadanos unidos que han sido importantes difusores de los derechos en esta ciudad.*

*No podría sino terminar celebrando la fuerza con la que los partidos políticos han estado vigilando cada sesión, cada decisión que tomamos. La presencia que tuvieron simplemente en el Comité que evaluó el voto por internet fu decisiva, todo el tiempo, estuvimos ahí, tomando decisiones, cuestionando, interesándose en el más mínimo detalle.*

*Con esa presencia y con ese cuidado de los partidos políticos, estoy seguro podemos conseguir una jornada ejemplar, la verdad es que yo salí gratamente contento de esa presencia que tuvieron los partidos.*

*Entonces, no me restaría sino invitar a la ciudadanía de esta capital a que salga a ejercer sus derechos, son derechos que esta capital reconoce en sus ciudadanos que vale mucho la pena ejercerlos año con año, van generando ese músculo cívico que tanto nos interesa en la capital,*

*van generando cohesión social gradualmente y eso va transformando cualitativamente a esta sociedad.*

*Entonces, creo que hoy vale la pena salir, coger quienes deben de ser nuestros representantes de colonia o pueblo, cuál es el proyecto que soluciona la problemática más urgente de nuestra colonia o pueblo y con eso convertirnos en una sociedad ejemplar para todo el país. Gracias.”*

En uso de la voz el Consejero Presidente de la Comisión, agradeció las palabras emitidas por el Consejero Electoral y dio la bienvenida a Licenciado Daniel Díaz, Secretario Técnico de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales quien acompañaría los trabajos de la Comisión durante el desarrollo de esta Sesión.

En uso de la voz la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas emitió el siguiente mensaje:

*“Una vez más, en nuestra ciudad, llegó el día de la democracia participativa, mientras se celebra esta sesión y mientras se mencionan estas palabras, dos mil 400 mesas receptoras se han instalado, como ya nos ha comentado el Secretario Ejecutivo y ya se encuentran abiertas para recibir a toda la ciudadanía, quienes habrán de votar por un total de seis mil 499 fórmulas de comités ciudadanos y consejos de los pueblos integrados por más de 32 mil personas y también tendrán la oportunidad de opinar respecto a casi 12 mil proyectos de Presupuesto Participativo.*

*Con esto superamos, por mucho, los ocho mil 488 proyectos emitidos a opinión el año pasado. Desde luego, como bien sabemos, este ejercicio empezó ya desde el miércoles pasado con la apertura del Sistema Electrónico por Internet, mediante el cual ya hemos recibido 58 mil opiniones.*

*Hoy, estoy convencida de que muchas más personas acudirán a las mesas receptoras de voto y opinión para alzar su voz e incidir directamente en las decisiones más importantes de sus*

*colonias y pueblos originarios. Ha sido mucho el trabajo que hemos realizado para llegar al día de hoy.*

*El pasado 6 de junio, en Consejo General, se aprobó la convocatoria única para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2017.*

*Al respecto de la misma, me gustaría señalar y destacar dos bases: La Octava y la Décima Sexta por su importancia para esta elección, pues en ella se contempló, una vez más, la posibilidad de que ya el mencionado CI se utilizara en esta ocasión, así como la existencia de un Comité Técnico que formulara una opinión para establecer las pautas de seguridad para que la emisión de la votación y opinión vía remota se garantice el principio de una persona, una opinión, un voto.*

*Fue amplia la discusión respecto a las medidas que se tomaron tras la opinión de dicho Comité, tanto dentro de este Instituto, como fuera de él; sin embargo, a estas alturas creo poder afirmar que en este primer ejercicio el CI se comprobó como una herramienta confiable para ser usada en los ejercicios democráticos de Consulta Ciudadana y votación comicial, mediante la aplicación de diversos candados, con elevado estándar de calidad que garantizan su seguridad.*

*Para procesos posteriores debemos buscar estrategias idóneas para aumentar la participación ciudadana por esta vía, pero desde luego sin desmedro de las herramientas de seguridad y confianza que se lograron en esta ocasión y que ya comprobaron su gran eficacia en estos días.*

*Otro punto distinto a destacar, en esta ocasión, es en relación con los procesos anteriores, fue el del Comité Especializado sobre registro y evaluación de los proyectos para la Consulta del Presupuesto Participativo.*

*En ejercicio anteriores vimos muchas revocaciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal, derivado justamente de la dictaminación que estaban haciendo las delegaciones,*

*porque éstas tenían deficiencia en la motivación y en la fundamentación, buscando cómo poder solventar este problema es que pusimos un Comité Técnico para poder hacer la valoración de los dictámenes que hacen las delegaciones.*

*Tenemos ya un resultado, un informe que ha hecho este Comité de Expertos y que estoy segura nos va a servir mucho y, sobre todo a las delegaciones para ver cuáles son las áreas de oportunidad, cómo se puede mejorar la fundamentación, la motivación y, sobre todo, para tener una mayor apertura para los proyectos innovadores.*

*Dicho comité encontró algunas áreas de oportunidad que resultan cruciales para el mejoramiento de consultas futuras, como la necesidad de un mayor empoderamiento ciudadano, también un criterio de evaluación más estandarizado y sofisticado.*

*Al final las recomendaciones de dicho comité resultan francamente invaluable, pues promueven procesos de dictamen más transparentes y homologados y tiempo de proceso más amplios y vinculados con los procesos presupuestarios de la ciudad, por mencionar tan sólo algunas de las recomendaciones.*

*Desde luego, en este momento sólo me resta invitar a la ciudadanía a que participa.*

*Quisiera garantizar que este Instituto está totalmente comprometido con todos los principios rectores de la democracia y que haremos todo lo que esté en nuestra competencia para garantizar unas elecciones y una consulta transparentes, certeras y democráticas en el amplio sentido de la palabra.*

*El día de hoy como ciudadanía capitalina, tenemos la oportunidad de dar un paso más hacia una democracia más justa y más nuestra. También en el Instituto no somos indiferentes a las denuncias ciudadanas de posible acarreo que se dé el día de hoy o de compra y coacción al voto.*

*Por eso hemos tomado diversas medidas como un acercamiento con el C-5 que estará trabajando el día de hoy, estará dándole seguimiento a las personas que acudan a las mesas receptoras de opinión, a cómo esté transcurriendo todo en torno a éstas.*

*Va a haber también desplegados elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. En el C-5 hay un oficial electoral tomando nota de todo lo que ocurre.*

*Si hubiera algún contratiempo se levantará un acta y se darán las vistas a las autoridades competentes inmediatamente, adicional a cualquier queja que nosotros pudiéramos iniciar de manera oficiosa, en su caso, contra algún partido político.*

*También, como ya se mencionaba, tenemos muchos observadores y observadoras electorales desplegadas el día de hoy que estarán dando seguimiento a cómo transcurre la votación, son 442 observadores y observadoras que se van a sumar al despliegue de la Secretaría de Seguridad Pública, a las cámaras del C-5, al despliegue que está haciendo también la FEPADE, que también hay que destacar el acompañamiento que hemos tenido de la FEPADE para el día de hoy.*

*Tenemos a dos ministerios públicos aquí en la sede central, tenemos a 40 en nuestras 40 sedes distritales, adicional también al despliegue que está haciendo la FEPADE el día de hoy.*

*Y también quiero mencionar que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se encuentra en guardia permanente el día de hoy para recibir todas las denuncias que la ciudadanía quiera presentar.*

*También tienen una Fiscalía Especializada de Asuntos Electorales, que además es la que es competente para cualquier denuncia de compra y coacción al voto.*

*Nos mantendremos atentos y dándole seguimiento puntual a cómo se desarrolle esta jornada el día de hoy.*

*Muchas gracias, Presidente.”*

Por su parte, la Consejera Electoral Olga González Martínez compartió el siguiente mensaje:

*“Buenos días, muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión; Consejero Presidente del Instituto, compañeras, compañeros consejeros, representantes de partidos, funcionarios que nos acompañan, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México.*

*Vivimos un día de gran importancia para la vida política y participativa de la Ciudad de México. Este 4 de septiembre es el Día de la Ciudadanía en nuestra capital, es la fecha en que culmina un proceso de elección ciudadana con la cual se otorgará la potestad representativa en el vecindario, en la colonia, en el barrio y en el pueblo.*

*Es también jornada en que las opiniones serán válidas a través del procedimiento democrático directo, para decidir e incidir sobre el presupuesto público, sobre el destino de una parte del erario en beneficio de las unidades territoriales más pequeñas de la urbe, aquellas próximas en las que se desarrolla la vida cotidiana.*

*Los ejercicios electivos que hoy se desarrollarán guardan relevancia en su pedagogía política y del derecho a participar en la esfera pública.*

*Son más que una elección, una práctica democrática en la cual los individuos y la colectividad tienen la oportunidad de decidir, de aprender sobre la orientación que os otorgue a una parte de los programas del estado.*

*¿Qué haríamos con cerca de 870 millones de pesos por nuestra ciudad, para ser utilizados en el próximo ejercicio fiscal en beneficio de nuestras colonias y pueblos?*

*¿A quiénes elegiríamos para que nos representaran de forma ciudadana ante las autoridades de la capital? Responder a estas preguntas significa reflexionar sobre un ejercicio democrático que implica una transparencia de responsabilidades del gobierno hacia quienes habitamos la*

*ciudad, cuya finalidad es alentar a la ciudadanía para que decida sobre sus propias prioridades y canales de interacción con las autoridades.*

*El proceso que hoy nos ocupa es vigoroso, revela el ímpetu participativo de la Ciudad de México, más de 19 mil 48 proyectos inscritos para la Consulta al Presupuesto Participativo 2017, 39 mil 260 ciudadanas y ciudadanos integrantes de fórmulas, conteniendo en mil 764 colonias y 47 pueblos originarios en la capital.*

*La jornada que comienza es magnífica oportunidad para demostrar nuestra calidad cívica como ciudadanos y ciudadanas, nuestro interés y nuestra responsabilidad con los asuntos públicos, la transformación de nuestro entorno urbano y los mecanismos representativos de la capital.*

*Por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal hemos cumplido con nuestras responsabilidades y compromisos democráticos, nuestros esfuerzos durante los últimos meses se han encausado en gran medida en propiciar las condiciones óptimas para garantizar un proceso electivo apegado a la ley, maximizando los canales para la participación y generando las alianzas con autoridades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para tener una consulta y elección íntegra, ejemplar.*

*Para ello hemos dispuesto 3 millones 478 mil boletas e igual número de papeletas de opinión distribuidas entre cada una de las 2 mil 460 mesas de recepción de votación y opinión instaladas en las 16 delegaciones de la Ciudad y que están siendo atendidas por 7 mil 380 funcionarios.*

*Esto aunado a la documentación electoral complementaria, compuesta por 12 mil mascarillas Braille, 33 mil 200 actas electivas y 56 mil unidades de documentación auxiliar.*

*Nuestro compromiso institucional con el medio ambiente y financieros, nos llevó a rehabilitar mil 672 cajas paquetes, dos mil 872 cancelos modulares, cinco mil 344 urnas y tener dos mil 872 marcadoras de credencial, así como los sellos equis, crayones que serán utilizados este*

*domingo, lo que representó un ahorro de alrededor de 17 millones de pesos.*

*Nuestro mayor interés y obligación institucional es garantizar la integridad del Proceso Participativo, con el fin de salvaguardar los derechos de la ciudadanía en cada una de sus etapas, por lo cual hemos implementado diversas medidas para cuidar cada uno de los procesos.*

*Una de ellas ha derivado en un trabajo conjunto, encabezado por el Consejero Beltrán, con la FEPADE y, otra con el Centro de Comando Control, Cómputo y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México para salvaguardar la paz durante la jornada y disuadir la posible comisión de delitos electorales.*

*Las amplias medidas de seguridad adoptadas para la implementación y emisión del voto y opinión electrónico, con las cuales se garantizó que cada voto estuviera asociado a una sola persona, son otras de las medidas que tomamos.*

*Enviamos un respetuoso mensaje a las autoridades de la Ciudad de México para solicitar su apoyo en el ámbito de sus atribuciones, con el fin de evitar el uso de recursos públicos y programas sociales en apoyo de cualquier proyecto del Presupuesto Participativo o cualquier fórmula de Comités Ciudadanos o Consejo de los Pueblos contendientes.*

*Y a los ciudadanos, que la lluvia no nos detenga, los invito a decidir hoy por su colonia o pueblo, a elegir a las y los vecinos que por tres años los representarán ante su delegación y que decidan con libertad, la secrecía de su voto, de su opinión está garantizada.*

*No nos perdamos esta oportunidad para ser parte activa de las acciones públicas en beneficio de nuestra hermosa ciudad.*

*Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión.”*

El Presidente de la Comisión agradeció el mensaje emitido por la Consejera Electoral y concedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, quien dirigió a la audiencia, el siguiente mensaje:

*“Gracias, Consejero Presidente de la Comisión.*

*Mucho ya se ha dicho, se ha dicho del gran esfuerzo institucional que ha hecho este Instituto para poder hacer, el día de hoy, la fiesta de la democracia.*

*Creo que las áreas técnicas que tienen las bases de esta institución responden, una vez más, ha llamado de la ciudadanía.*

*El viernes pasado tuvimos una reunión del Servicio Profesional Electoral con otros OPLE's y nos decía el Consejero Presidente de esa Comisión, que en realidad un Organismo Público Local Electoral sin una base sólida no es un buen Organismo Público Electoral.*

*Y en este caso yo quiero realmente no nada más congratularme, sino felicitar a cada uno de los titulares y a las personas que liderean, por el gran trabajo que han realizado durante estos meses, es una convocatoria que hicimos también con mucho tiempo planeándola, pero también en el sentido de que fue a partir de la reforma que surgió gracias a las fuerzas políticas de nuestra Ciudad de México.*

*Y para este quisiera también decir lo que Álvaro Portillo ha rememorado desde diferentes discursos a la participación, pero que es fundamental recuperar este concepto desde la perspectiva de construir ciudadanía y promover el protagonismo autónomo de la sociedad en un horizonte de profundas transformaciones de la actual sociedad; es decir, incorporar la participación ciudadana en el interior de un proyecto político, cultural de cambio.*

*Así bien, nuestra Ciudad de México desde 1928 ha tenido esta participación ciudadana, en ese momento se creó un consejo consultivo, y no es hasta 1999 cuando tenemos las primeras elecciones vecinales.*

*¿Y quiénes son los vecinos? La primera representación, la primera. Y quiero, para esto, rememorar también lo que ha sucedido en estas fechas en las cuales los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos no solamente son la autoridad que lleva y representa a esta célula democrática que son los vecinos.*

*Quiero también comentar acerca de los proyectos de los cuales vamos a poder votar. El 3 por ciento corresponde a actividades culturales, el 4.38 a actividades deportivas, el 3.39 a actividades recreativas, 13.75 a equipamiento, 13.44 infraestructura, 40.84 a obras y servicios y 21.08 en la prevención del delito.*

*Si los ciudadanos no nos apropiamos de nuestro espacio, ¿qué será de esta ciudad?*

*El día de hoy es el día para hablar por nuestra ciudad y es por eso que los invitamos a participar.*

*Muchísimas gracias y enhorabuena y veamos qué resultados tenemos en la noche.”*

El Presidente de la Comisión se dijo complacido con los mensajes de entusiasmo y reconocimiento hecho por los que lo habían precedido en el uso de la palabra, e informó a los presentes que a las diez horas con trece minutos, en el sistema de seguimiento de la jornada electiva se habían registrado tan sólo seis incidentes, consistentes en la presencia de grupos de ciudadanos en seis distritos de esta ciudad, todos ellos de la Delegación Iztapalapa, con distintas expresiones, con el propósito manifiesto de evitar la distribución de los materiales a las mesas receptoras.

Sin embargo, también informó que en ningún caso ese propósito se cumplió, pues todas las mesas, como ya se dijo, estaban instaladas. Desde luego, indicó, que las personas están en completa libertad de hacer uso de su ejercicio constitucional a la libre manifestación, como en este caso esos seis grupos de manifestantes lo hicieron y nuestros compañeros, como siempre, les atendieron con todo respeto y atención. Con este breve informe, el Presidente

de la Comisión concedió el uso de la voz al representante del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre, quien manifestó:

*“Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.*

*Este evento de la Elección de los Comités Ciudadanos y de la Elección del Presupuesto es un evento importante para la Ciudad de México. Decir que es una fiesta de la ciudadanía, yo lo pondría todavía entre comillas, porque todavía no logramos que realmente haya una participación efectiva de todos los ciudadanos del Distrito Federal en estos procesos.*

*Hay todavía muchas cuestiones por resolver, muchas cuestiones por despejar incógnitas que tenemos, que no sabemos, que va a ser parte, precisamente, de este ejercicio, de su resultado.*

*Sacaremos algunas conclusiones para futuros eventos.*

*Pero para nosotros lo más importante es si realmente este proceso de participación ciudadana que ya tiene varios años, está realmente funcionando para la Ciudad de México, si es un proceso efectivo realmente o si siempre vamos estar sobre estos números de votación que todos sabemos perfectamente bien que son bajos, a pesar de que se ha hecho un esfuerzo muy grande de publicidad, de recursos, etcétera, y no logramos todavía que la ciudadanía se contamine de una emoción ciudadana para que vayan a elegir a sus comités y a la elección de sus presupuestos.*

*Bajo estas circunstancias, sería muy importante primero, a ver si es posible que la Comisión haga un concentrado de manera rápida para que tenga la opinión pública, sobre todo los medios de comunicación, todos los periódicos, todas las televisoras, etcétera, un concentrado de la información que se han manejado por parte de todos ustedes: Los números de casillas, los números de colonias, los presupuestos, las votaciones, las boletas, todos los datos que han dado todos ustedes.*

*Sería muy interesante tener una tarjetita, un control de todas esa información y no disipado, porque yo escuché unos datos por parte de la Consejera Olga, otras por parte de la Consejera Dania, por parte de usted, señor Presidente; de Yuri, de todos ustedes he escuchado cifras, unas y otras.*

*Y sería muy interesante tener una tarjetita con toda esa información, inclusive para que la ciudadanía también lo conozca y nosotros y no quede nada más en una publicación interna aquí de nosotros, sino que esto pueda llegar a toda la prensa para que mañana se pueda publicar, participaron tantos ciudadanos, tantas casillas, tantas boletas, tanto esto, tanto lo otro, tanto aquello, para que se puedan percatar de lo que está involucrado en esto, ¿no? los números y no decir: Bueno, participaron los ciudadanos, etcétera, mejoramos el porcentaje anterior, no, hay que manifestarlo.*

*Por otro lado, bien manifestó el señor Presidente de que ya la FEPADE tenía inclusive ya algunas denuncias. Aquí lo interesante sería aborita muy importante determinar de un tema que ha sido muy controvertido y sí sería interesante saber si la FEPADE ya ha recibido denuncias por manipulación del voto electrónico y bajo qué sistema, ¿verdad? si no lo ha hecho posteriormente a que termine el proceso también sería interesantísimo saber que la FEPADE nos pusiera en conocimiento la comisión de todos los delitos que se han producido en todo este proceso, para saber en dónde está la incidencia delictiva mayor y en dónde está la menor y poder nosotros también tomar determinaciones para futuros procesos.*

*Pero, sobre todo en donde yo quisiera hacer hincapié es en el famoso voto electrónico que se hizo por vía celular que era el que estaba más combatido y sí sería muy interesante saber cuántas denuncias pudo haber existido por esta situación y cómo se hizo la manipulación de esta información, si es que la hubo de este delito, cómo se habría cometido, se habrá cometido.*

*También, como de costumbre, esperar que no existan los acarreos, que no exista el uso de recursos públicos, que no existan los actos de violencia, sobre todo en delegaciones que*

*sabemos que son conflictivas; lo estamos viendo ahorita en Iztapalapa donde se están presentando conflictos.*

*Y todas estas cuestiones nosotros tenemos que recabar, al final del proceso, toda una estadística para que nosotros podamos evaluar, pero no para poder evaluar y decir: Esta elección fue mejor que la anterior.*

*No, para poder evaluar en forma definitiva, inclusive me hubiera gustado muchísimo que se hubiera invitado a la Presidenta de la Comisión Ciudadana de la Asamblea Legislativa, a la diputada Vania Ávila para que hubiera estado aquí presente en este evento y también me hubiera gustado muchísimo que se hubiera invitado, en forma directa, a los representantes de las fracciones parlamentarias ante este Consejo, para que estén también imbuidos en todo lo que está aconteciendo y hasta dónde tenemos que hacer reformas y hasta donde no y determinar, en forma definitiva, señor Presidente de la Comisión, integrantes de la Comisión, señor Presidente del Instituto si este sistema electoral que estamos llevando a cabo es un sistema realmente eficiente para la Ciudad de México o estamos haciendo procesos y procesos donde estamos gastando dinero y dinero y dinero, etcétera para que voten unos cuantos y no logremos superar una votación que sea abundante y que logremos que el ciudadano se emocione en sus elecciones y tener entonces una óptica real de este proceso para que tengamos mejores condiciones para la ciudadanía y para la Ciudad de México.*

*Muchas gracias, señor Presidente.”*

El Presidente de la Comisión comentó que, a propósito de lo manifestado por el representante del Partido Movimiento Ciudadano informaba que la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, emitiría un boletín informativo en donde recogería los planteamientos de todas y cada uno de quienes hacen uso de la voz en esta primera etapa de la Sesión.

Acto seguido concedió el uso de la voz al representante del Partido Político Movimiento de

Minuta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 04 de septiembre de 2016.

Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza, quien indicó:

*“Ya se ha estado diciendo que es un proceso electoral en el que se ha trabajado mucho. Ciertamente se han tenido logros, sobre todo en materia del voto electrónico, en el sentido de poner candados para evitar, o por lo menos tratar de frenar la compra de votos que se da en esta ciudad.*

*Aun así, en el Sistema Electrónico, hubo acarreo en todos los centros de votación, gente con listados para lograr que los jefes delegacionales tengan sus proyectos afines como ganadores.*

*Solicitamos nosotros que pongan especial atención en cuatro delegaciones que son: la Delegación Iztapalapa, la Delegación Iztacalco, Gustavo A. Madero, principalmente el Distrito I, que es donde está ahí esta pareja imperial de esa delegación; y la Delegación Coyoacán. Lástima que no está aquí el diputado Mauricio Toledo, porque nos ayudaría seguramente a evitar la compra de voto en su delegación.*

*¿Pero por qué mencionamos estas cuatro delegaciones? Porque son las delegaciones en las que se está dando de manera cínica la compra de voto.*

*Hay un seguimiento de varios periódicos respecto a esta compra de votos. El Reforma pone hoy que no se detiene la compra de votos, nadie hace nada ante la entrega de tinacos, entrega de programas sociales y esto no es menor; no es menor porque además se le pregunta al jefe delegacional, miembro de la otra pareja imperial de esta ciudad, en la Delegación Iztacalco, y con gran cinismo dicen: “están mal, son fotos de hace mucho tiempo, no existe, ¿cómo creen?, somos muy buenas personas aquí en esta delegación”.*

*Ante ese gran cinismo lo único que queda es que este organismo que tiene los instrumentos y que realizó los convenios y que tenemos aquí la presencia del C-5 y además la presencia y apoyo de la FEPADE, pues que realmente sea eficaz, que no nada más se diga aquí está, queremos ver resultados.*

*Porque es evidente que hay compra de votos. Yo quisiera tener a la mitad de la jornada un informe de qué se ha hecho, a quién se ha detenido, que realmente sirva.*

*Porque si estamos aquí con la presencia de estas dos instituciones: la Secretaría de Seguridad Pública del DF y la FEPADE, bueno, de algo tienen que servir, porque si no, nada más están aquí de parapeto y no nos van a funcionar para evitar y frenar la compra del voto.*

*Lo pedimos de manera enérgica respetuosamente, que sí se ponga atención en Iztapalapa, en Iztacalco, en Gustavo A. Madero y en Coyoacán; son delegaciones en las que se va a dar y se está dando compra del voto.*

*Nosotros no nada más lo vamos a mencionar aquí, vamos también a dar un recorrido porque seguramente nos encontraremos con casas operando la compra del voto.*

*Y me gustaría saber también cómo va ser el método de denuncia para accionar el C-5, si solamente va ser vía telefónica con el Secretario, si tenemos que poner una denuncia por escrito, ¿por qué? porque nosotros solicitamos que tuviéramos presencia así como el Instituto Electoral tiene presencia en el C-5, solicitamos que también tuviéramos presencia todos los partidos políticos.*

*Nosotros como MORENA hicimos llegar un oficio en el que se nos respondió por parte del Subsecretario de esta Ciudad, que no era posible por las tareas que se realizan ahí.*

*Entonces, sí entendemos que es una cuestión de seguridad, pero deberíamos de encontrar un esquema en el que pudiéramos nosotros también tener acceso en tiempo real a estas imágenes, porque si no se presta también a que cómo podemos nosotros comprobar que realmente se está haciendo el trabajo u que realmente se da el seguimiento a las denuncias que estamos haciendo.*

*Ya tenemos esa respuesta, yo creo que hay que buscar hacia otros procesos alguna metodología para que pudiéramos tener también nosotros acceso inmediato a estas imágenes, si es posible, claro, y dentro del marco de nuestras leyes.*

*Cabe decir que me gustaría a mí decir que es una fiesta democrática, pero en realidad es un festín de compra de voto en esta Ciudad y sí van a salir ciudadanos, sí hay ciudadanía que sale legítimamente a votar por sus proyectos, pero desgraciadamente ganan los proyectos que tienen el apoyo de las diferentes estructuras, ya sea de diputados locales o jefes delegaciones, pero principalmente los jefes delegaciones por lo que significa tener este presupuesto a la mano y por lo que ya hemos aquí denunciado diferentes partidos políticos de lo que sucede en esta Ciudad.*

*Estaremos atentos como partido político, sabemos que es y debe ser una participación ciudadana, pero sí observamos que hay manos de los jefes delegacionales en el acarreo de voto y la compra de voto para lograr que ganen los proyectos, estaremos atentos y solicitamos de manera especial la atención y me gustaría que nos dieran una respuesta a quién podríamos mandar, me dicen que tenemos aquí a dos ministerios públicos, saber a dónde podemos localizar a los otros ministerios públicos que andarán en campo y entender un poco este método de cómo va ser la denuncia. Gracias.”*

El Presidente de la Comisión comentó que en la sede central del Instituto había una oficina temporal instalada por la propia Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, conformada por dos ministerios públicos, pero solicitó del Secretario Ejecutivo dar un informe más detallado sobre esta acción conjunta que llevan a cabo ambas instituciones para prevenir la comisión de delitos en esta Jornada Electiva y Consultiva.

Previo a ello, el representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, haciendo uso de la voz, dirigió el siguiente mensaje:

Minuta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 04 de septiembre de 2016.

*“Muy buenos días a todas y todos, los saludo con respeto.*

*Este es el día de los ciudadanos, esta jornada les pertenece íntegramente a todos los ciudadanos de la capital.*

*Como hemos escuchado, el Instituto ha hecho su parte técnica, los partidos políticos hemos asumido nuestro rol de garantes de este proceso y lo hemos acompañado de la manera más cercana posible.*

*Pero hoy la responsabilidad es de los ciudadanos, son ellos quienes tienen que expresar el interés por su entorno, quienes tienen que elegir a los vecinos que han conocido a lo largo de su transitar y que quieren que sea su voz.*

*No podemos negar que siga habiendo, como ya se ha dicho en esta mesa, malas prácticas, pero también no podemos negar que aunque hay funcionarios que propagan estas prácticas, hay ciudadanos que permiten estas prácticas.*

*Hoy los ciudadanos tienen ante sí la oportunidad de cerrarle la puerta a esas prácticas.*

*Hoy los ciudadanos deciden si se conforman con una cantidad, con una despensa, con una botellita de aceite o con una promesa que en la mayoría de las veces no se va a cumplir.*

*Este Presupuesto Participativo es de los ciudadanos. Este Presupuesto Participativo es para el mejoramiento del entorno, y cuando me refiero al entorno me refiero a donde alcanza la vista de los vecinos, esas obras que pueden elegir es donde les alcanza a ver desde su venta, la banqueta, las luminarias, los juegos y todos los rubros son la posibilidad de que los vecinos hagan patente el interés por su comunidad.*

*Por eso ellos hoy tienen la responsabilidad, sí, pero también la oportunidad.*

*Desde luego nos preocupa el nivel de participación, queremos que participe la mayor cantidad de gente, pero también entendamos que este es un proceso de maduración en la creación de la ciudadanía; cada vez los vecinos que participan lo hacen de manera mejor y más informada.*

*Hoy no es el día para criticar, según creo yo, sacar respuestas tendremos mucho tiempo, evaluar este proceso tendremos mucho tiempo.*

*Hoy es el día de invitar a todos los habitantes de la Ciudad de México a que participen, que lo hagan activamente y que decidan por ellos y para ellos.*

*Muchísimas gracias.”*

Acto seguido, el representante del Partido Acción Nacional, C. Alberto Efraín García Corona, pronunció las siguientes palabras:

*“Muchas gracias, muy buen día a todos.*

*Estamos hoy en una segunda fase de este proceso electoral, de este proceso de participación ciudadana. La primera fase fue la votación electrónica, la votación por internet; y esta segunda fase votación en mesas receptoras de la votación por parte de los ciudadanos.*

*Pero en la primera fase quedan algunas cuestiones que se tienen que esclarecer todavía. En primer término, las cifras oficiales respecto de los registrados vía electrónica y que recibieron su clave a su domicilio particular vía correo postal, en alguna cifra de medios electrónicos, de medios de comunicación, decían que se registraron 28 mil ciudadanos; sin embargo, por ahí había otra cifra de 21 mil. Entonces, que nos den específicamente, concretamente la cifra oficial de cuántos se registraron.*

*También porque nos reportan que se registraron en las sedes distritales poco más de dos mil 900 ciudadanos en las 40 sedes distritales, pero no se nos desglosa cuántos se registraron en cada uno de los 40 distritos de nuestra ciudad.*

*Una vez que tengamos esta información podremos hacer un análisis más completo respecto de aquella primera fase de votación vía electrónica. Sin embargo, quiero hacer referencia también a las dos muestras que realizó el propio Instituto junto con la FEPADE respecto de las irregularidades y suplantación de identidad.*

*Vean simplemente el primer dato, en aquellos domicilios en donde se registraron más de cuatro claves por domicilio, se hizo una visita a su respectivo domicilio para verificar si efectivamente los ciudadanos estaban solicitando su clave personalmente.*

*Se visitaron a mil 422 ciudadanos, decíamos, y en el reporte de aquella comisión, de aquella sesión, se dijo que en 186 casos había suplantación de identidad o irregularidad grave.*

*Esto implica que el 13 por ciento de esa primera muestra presentó una irregularidad grave. Ahora bien, hubo una segunda muestra en donde la totalidad de ciudadanos que les entregaron o remitieron vía correo postal su clave para votar vía electrónica, se entrevistaron a 493 ciudadanos, de los cuales 47 presentaron irregularidades, esto representó el 9.5 por ciento de la segunda muestra.*

*Es decir, tanto de la primera muestra, como de la segunda muestra, en promedio el 10 por ciento de los ciudadanos o de las claves entregadas implicó una irregularidad grave, tanto así que se tuvieron que cancelar dichas claves para votar vía remota en internet.*

*Esto es gravísimo porque una elección, dado que tenemos seis mil 500 fórmulas registradas, 19 mil proyectos para esta jornada electoral, para este proceso electoral, representa que va a haber una competencia real en las colonias por cada uno de los proyectos y fórmulas registradas para integrar Comités Ciudadanos.*

*El 10 por ciento es un número altísimo, una elección se puede ganar con el 0.5 por ciento de diferencia entre el primero y segundo lugar, con el 1 por ciento de diferencia entre el primero y segundo lugar. Con un solo voto se gana una elección y que las dos muestras del instituto*

*hechas junto con FEPADE, demuestren que el 10 por ciento de las claves representan una anomalía grave, es realmente preocupante.*

*Esto lo quiero dejar sentado para efecto de que tomemos las providencias respecto de aquella primera fase de voto electrónico, máxime que de las 28 mil claves solicitadas vía electrónica, solamente 10 mil 753 ciudadanos la utilizaron, esto implica que el 62 por ciento de los ciudadanos que pidieron su clave, que se tomaron la molestia de registrarse por internet, etcétera, no la ocuparon.*

*Esto resulta raro, atípico, que si te tomas la molestia de registrar este por internet no la ocupes el día de la elección, el 62 por ciento de quienes la solicitaron.*

*Dejo estos datos aquí, porque de los 28 mil solicitantes solamente 10 mil 753 la utilizaron, es decir, el 38 por ciento de los solicitantes la utilizaron. Por consiguiente, el 62 por ciento no la utilizó. Insisto, dejo los datos aquí para que sigamos haciendo el análisis inacabado de la primera fase de voto electrónico que se dio.*

*Abora bien, ya estamos en una segunda fase que es la del día de hoy. En la fase del día de hoy en principio reconozco o reconocemos desde Acción Nacional el esfuerzo institucional que se ha dado para evitar inhibir y prevenir la compra de voto y el acarreo, se ha hecho el convenio respectivo con FEPADE, sabemos que tenemos el apoyo de esta Fiscalía y tendremos también el invaluable apoyo del C-5 y esto representa un paso abismal respecto de la prevención de la comisión de irregularidades en un proceso electoral y si lo estamos utilizando en esta primera ocasión por un proceso participativo de ciudadanía, de participación ciudadana, lo utilicemos en un futuro en el 2018 concretamente, para los siguientes efectos que me referiré:*

*Esta es la primer prueba de que los medios tecnológicos, la infraestructura que tenemos en la Ciudad y las miles de cámaras nos pueden servir como apoyo a esta berradura de la*

*democracia, a este Consejo General y a los partidos políticos en particular para poder observar lo que sucede en la calle, lo que sucede en la jornada electoral.*

*Y me refiero a lo siguiente: El C-5 nos comentan que tendrá un oficial electoral que estará levantando un acta circunstanciada de cualquier anomalía que entiendo a su juicio detecte, sin embargo, la propuesta de Acción Nacional que damos en este momento es que se explore en principio el marco jurídico actual o, en su caso, se haga lo propio para tener un marco jurídico idóneo en donde los propios partidos o bien participemos en el monitoreo de este C-5, o bien, ante la denuncia, ante el reporte de un incidente en particular, si bien por seguridad no podremos ver la totalidad de lo que pase en la Ciudad, sí decimos en tal calle, esquina con tal está sucediendo tal irregularidad, se ponga en pantalla lo que está sucediendo, solamente esta cosa en particular, esta irregularidad en particular y se levante el acta respectiva para que sirva, en un futuro, queja, juicio, como prueba para la sustanciación del mismo.*

*Y en segundo término, que este Consejo General, el Consejo General, esta Comisión y que el Consejo General solicite expresamente al Gobierno de la Ciudad que aporte todos los videos de aquellas casillas o de aquellos lugares en donde se estén denunciando irregularidades, que sirva como prueba, una prueba técnica, una prueba incluso para mejor proveer en la substanciación de estas quejas se interpongan o denuncias ante la Fiscalía y sirvan estos video como prueba técnica para dilucidar y para la substanciación y resolución de los procedimientos respectivos, las quejas respectivas o denuncias respectivas.*

*Que no se quede como una mera intención o como un mero discurso al aire de que hay miles de ojos y este hermano observando la elección, sino que sea realmente útil que las miles de cámaras y el C-5 efectivamente sirvan, pero para lo que jurídicamente es conducente, que es para la resolución de las quejas, denuncias y juicios que en su momento se interpongan.*

*Ahora bien, mucho se ha comentado respecto de la participación ciudadana en estos procesos, que siempre resulta baja y que a pesar del esfuerzo que hace el Instituto, incluso los partidos invitamos a la ciudadanía a que salga a votar, resulta paradójico que se diga que los*

*ciudadanos ya no creen en los partidos políticos y por eso no salen a votar, cuando en los procesos en los que sí participamos como partidos políticos tenemos participaciones de más del 40, llegando en las presidenciales al 50 por ciento de participación.*

*Y cuando no participamos, los partidos políticos tenemos menos del 10 por ciento de participación ciudadana. Ese supuesto hartazgo de los partidos no se ve reflejado en los hechos en estos procesos, donde no estamos compitiendo los partidos políticos y la gente no sale a votar.*

*Por consiguiente, creo importante que este Instituto haga el estudio particular, el estudio a fondo de cuáles son los factores de esta baja participación, particularmente de este proceso, porque lo auguro que así será.*

*E instrumentemos un plan de acción para combatir los factores detectados, una vez detectados los factores implementes la solución respectiva.*

*Muchas gracias, Consejero”*

En uso de la voz el Presidente de la Comisión agradeció la intervención del representante del Partido Acción Nacional y solicitó al titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, que ayudara en el momento que correspondiera en esta primera ronda, a precisar los datos sobre los que se refería el señor representante que acababa de realizar su intervención, así como a la hecha por la Consejera Olga González Martínez.

Asimismo, puntualizó que en la Comisión Participación Ciudadana este tema se trató inextenso, y que existe el compromiso de realizar el informe respectivo, recogiendo todas las experiencias que estos procesos arrojen, incluso contando con el apoyo de otras instituciones para hacer la evaluación. Recordó que el viernes pasado el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos recogió y repartió toda la base de datos, con la información desglosada por colonia y por delegación, de la participación que se había

presentado en la Jornada Electiva y Consultiva que se había llevado a cabo a través de su modalidad por internet, con el ánimo de que las fuerzas políticas con representación en este Instituto pudieran contar con la información de primera mano.

Con dicha consideración, cedió el uso de la palabra al representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán, quien se dirigió al auditorio con el siguiente mensaje:

*“Gracias.*

*Quiero unirme a quienes desean que este evento sea una fiesta, pero ojalá y siquiera alcance a ser una tertulia, porque el voto en estos casos siempre es muy bajo.*

*Eso mismo da lugar a esta votación tan baja, a que cobre mayor importancia el corporativismo y el clientelismo. Y me uno a lo que expresó el compañero del Partido Acción Nacional, esto significa que no es cierto, que si los partidos políticos no participan, los ciudadanos sean más activos, los ciudadanos operen de una manera distinta a las entidades que son los partidos políticos.*

*Quiero insistir lo que tantas veces he dicho: los partidos políticos también están formados por ciudadanos, y cuando ellos no participan, no deja de ser distinta la gente, no es diferente la gente que no está en un partido político a la que sí está, y con esto lo podíamos ir probando.*

*¿Por qué? Porque los partidos políticos somos también parte de la sociedad, al igual que los ciudadanos. Esto debería darnos un lugar a una buena reflexión.*

*La otra es: ¿por qué la gente no vota? Yo quisiera que evitáramos el por qué a mí me dijeron, me contaron y yo supongo y tuviéramos un estudio claro al respecto.*

*Alguno de esto seguramente es porque los ciudadanos no tienen los suficientes elementos de juicio para hacerlo en estos casos.*

*Ya en otras en ocasiones, cuando hubo estas elecciones vecinales, al preguntar: ¿por qué no votas? Hubo respuestas tales como: si me dicen que fulano de tal es del PAN tendría una idea de su perfil, pero si me dicen que se llama Juan Domínguez, a mí no me da una idea de nada, simplemente.*

*Tengo la experiencia de que en colonias como la Condesa, continuamente ganan los que están en los Edificios Condesa, porque es un edificio de 200 departamentos, es toda una manzana.*

*Claro, ahí medio se conocen, es una entidad más cercana y continuamente ganaban las personas que ganaban en esos edificios.*

*Eso me lleva a insistir y perdónenme la terquedad, en que debemos de hacer un diagnóstico de que todo esto que está sucediendo, todas estas experiencias que tenemos deben concluir en un diagnóstico que nos digan los por qué, las razones por las cuales la gente no vota por lo menos en el número que deseamos, no en relación directa y proporcional al esfuerzo que aquí se hace, porque a veces me da también la idea de que nos tomamos como culpables si la gente vota poco o vota mucho, cuando no es el Instituto el culpable de esta situación, puede haber problemas de origen como son la misma ley, por citar un ejemplo, y una serie de condiciones de las que nosotros no podemos hacernos responsables y eso también lo tendríamos que tener muy claro.*

*Veo esa ansiedad constante que tenemos de aumentar las cifras para salir bien librados de esta situación, pero hay que tener cuidado, una cosa es crecer y otra cosa es ponernos botas, hay que marcar esta diferencia.*

*Y que sea este proceso natural es lo más deseable, que el número de gente que vota es porque no lo hizo forzado ni bajo presión, insisto, es lo más deseable y también voy a insistir, el Instituto Electoral no tiene por qué sudar las calenturas que otras instituciones no quieren sudar, hay que saber hasta dónde es nuestra responsabilidad de este proyecto con autocrítica, de acuerdo, pero tampoco estarnos castigando por si no se dan los resultados deseables.*

*Quiero insistir en este diagnóstico, quiero insistir en que no se tienen suficientes elementos de juicio para votar, yo mismo no conozco a todos los vecinos para decidir por quién voy a votar, es un tanto a ver qué sale.*

*Y otras de las causas por las cuales algunas veces preguntándole a los vecinos por qué no votaban, es porque les enfadaba pensar en la posibilidad de que exista una entidad que los va representar ante los delegados, cuando ellos quisieran hacerlo directamente sin intermediarios.*

*Todos esos factores deben dar lugar a lo que he insistido, nos dé un diagnóstico que le sirva a la misma Asamblea Legislativa para revisar sus leyes y qué se debe adecuar, qué se debe cambiar y sobre qué se debe ratificar y esa es la razón de que haya tomado la palabra y agradezco como siempre la atención que me han dado.”*

El Consejero Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana agradeció la intervención del representante del Partido Humanista y concedió el uso de la palabra al representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, quien dirigió las siguientes palabras:

*“Gracias, Consejero Presidente. Buenos días a todos, Consejeros, compañeros representantes, funcionarios.*

*Creo que es importante resaltar que esta Comisión y este Instituto ha trabajado fuertemente en el fortalecimiento de la participación ciudadana, ha escuchado y atentamente a las observaciones que hemos hecho los partidos políticos, hemos sido muy críticos y hemos estado dándole seguimiento en cada una de todas las sesiones, desde la emisión de la convocatoria.*

*¿Y por qué digo esto? Porque han tenido la sensibilidad de escucharnos y nos escucharon a través de lo que nosotros los ciudadanos nos hacen llegar de las quejas, las hemos planteado, las planteamos en un Comité Técnico que iba generar la pautas para lo del internet, nos escucharon en la convocatoria, nos han escuchado en cada uno de los planteamientos que*

*hemos hecho, creo que es importante resaltar que este Instituto ha generado, y la Comisión, principalmente, ha generado los candados de seguridad para ir erradicando las prácticas que se dicen que hay afuera en las delegaciones, en las diferentes delegaciones.*

*Nunca habíamos tenido la colaboración que hoy tenemos con la FEPADE, el apoyo del C-4 ahí pendiente. Creo que habría que resaltar un tema más, que sería pedirle a la autoridad del Gobierno del Distrito Federal la participación de la Contraloría Interna, si se puede, en las 16 delegaciones para denunciar no solamente al ciudadano, sino tal vez a aquel funcionario que salga y coaccione la participación a partir de que tiene tal vez en su función algo que tenga que ver con programas sociales. Esto también lo hemos hecho con la Contraloría.*

*¿Y por qué resalto todo esto que hemos estado visualizando, vigilando desde los partidos políticos, ustedes? Porque es muy fácil venir aquí a plantear, denostar la participación de los ciudadanos y no solamente en cuatro o cinco delegaciones, porque hoy el Distrito Federal está compuesto no por una fuerza política, sino las administraciones delegaciones es una correlación compuesta pluripartidista.*

*Entonces creo que es importante mandar un mensaje hoy, en esta fiesta que decimos que es para los ciudadanos, que es para que salgan a ejercer su derecho a opinar, a saber cuál es la mejora que vamos a hacer en su entorno, quiénes son los que los van a representar ante esta autoridad delegacional.*

*El fortalecimiento de este ejercicio es a partir de todo lo que hicimos antes de llegar a este día, a lo que hemos dicho la FEPADE, el C-5, la Contraloría, la vigilancia, la observación ciudadana que tenemos.*

*Nosotros como compartidos políticos observar y denunciar y estar pendientes de que no se ejerza esa delincuencia de la que se habla.*

*Se hizo mucho hincapié, por ejemplo, en el voto electrónico del proceso pasado, de todas esas anomalías que hoy se dice o se dijeron y se presentaron en muchas ocasiones.,*

*Hoy también, al concluir el voto electrónico en Iztapalapa se dijo que era atípico el resultado, pero cuando ya nos entregan estos resultados el día, efectivamente, el día viernes ya hacemos el desglose, podemos ver por ejemplo que Iztapalapa, de las 14 mil opiniones que se tuvieron, si las dividimos, si hacemos una cuestión, tiene ocho distritos, vamos desglosándolo y resulta, por ejemplo, que en el Distrito 29 donde aquí la Diputada Aleida vino a decir que hubo mucha irregularidad, en el Distrito 29 tenemos mil 422 opiniones por vía de módulos y solamente 915 por la vía, perdón, 648 vía prerregistro y mil 422 por la vía del módulo, para dar un total de dos mil 70 participaciones por Internet.*

*Y si las dividimos entre las 33 colonias que hay ahí, tenemos un promedio de 50 votos por colonia. Eso no es atípico, esa no es una votación atípica, simplemente dimos las garantías para que la ciudadanía, las herramientas, participaran.*

*Creo importante, insisto, destacar toda esta información que se ha venido dando, que hemos venido trabajando. Y me uno a alguna petición que hizo, creo que el Representante de Movimiento Ciudadano. Sé que nos han dado, todas las cifras que ustedes nos vertieron hoy nos las han compartido, tal vez la diferencia es que nos las dan en diferentes momentos y se nos ha complicado poder sistematizarlas.*

*Sería oportuno generar ese documento donde sistematicemos y homologuemos todas estas cifras que cada uno de ustedes nos ha dado en su exposición, para tener el cuadro muy claro.*

*Quisiera solamente concluir con un llamado desde aquí a la ciudadanía en que participen, en que es el momento de que salgan y refrenden y compartan con cada uno de sus vecinos este ejercicio democrático de la participación ciudadana que es de ellos, que es el momento solamente, donde los partidos políticos no nos metemos, donde los partidos políticos solamente*

*en la calidad de estar, de ser integrante de este Consejo, le damos seguimiento, le damos compromiso, pero no injerimos en esa vida hoy social.*

*Creo que es el momento oportuno de los ciudadanos a que salgan a ejercer algo tan importante y que esta autoridad solamente vaya guiando y consultando y que denuncien, y hacer una campaña de denuncia, porque solamente lo único que tenemos son notas periódicas o en redes sociales y no tenemos una campaña de denuncia.*

*Creo que es sumamente importante que hoy los ciudadanos sepan que tienen todos los instrumentos y las herramientas para poder denunciar.*

*Y que el C-4, así como lo hemos visto, a lo mejor C-5, cuando hacen una persecución de algún robo, que detectan un robo y le dan seguimiento a todas las cámaras, si detectamos una casa donde se esté comprando el voto, donde se esté dando algún tipo de canonjía para comprar la opinión o la participación ciudadana, le demos seguimiento desde esas cámaras, sigamos puntualmente cómo vamos observando y se denuncie en ese momento.*

*Creo que esta autoridad puede denunciar y nosotros, el mismo partido, poder ejercer la denuncia.*

*Muchas gracias.”*

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión agradeció la intervención del representante del Partido de la Revolución Democrática y comentó que, respecto a la referencia sobre la Contraloría de la Ciudad de México, existía ya un despliegue de la Contraloría General y, en particular, de la Dirección General de Contralorías Internas en las 16 sedes distritales cabeceras de delegación. Con este comentario, procedió a dar el uso de la voz a la representante del Partido Político Nueva Alianza, C. Herandeny Sánchez Saucedo, quien dirigió las siguientes palabras:

*“Gracias, señor Presidente de la Comisión. Buenos días a todas y todos. Saludo a los consejeros, representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y titulares de las áreas técnicas, así como a todos y a todas las que nos acompañan.*

*El Partido Nueva Alianza quiere, en principio, reconocer el trabajo que ha llevado esta autoridad electoral derivado de todas las acciones encaminadas justamente para el día de hoy llegar a esta etapa de este proceso en donde los ciudadanos tienen que salir hacer ejercicio de su voto o de su opinión para mejorar su entorno.*

*Nueva Alianza no quiero dejar pasar la oportunidad para decir que este Instituto Electoral ha permitido que los partidos políticos hagamos uso de nuestro derecho como garantes a ver que cada uno de los pasos que se tienen que seguir hayan sido apegados a los principios rectores que deben estar presentes.*

*Por eso es así que no repetiré todo lo que ya de manera muy puntual y precisa han señalado cada uno de los Consejeros en sus participaciones, pues nos han dado un recuento de cada una de las acciones que ya como lo he señalado, lo único que sí es que quiero referir y no dejar también de señalarlo, que los ciudadanos tienen que hacer uso de este derecho, porque es su derecho participar para mejorar su entorno.*

*La Ciudad necesita justamente tener gente participativa, así que las vecinas y los vecinos tenemos que hacer uso de este derecho justamente para tener derecho a una Ciudad sustentable, habitable y con un entorno mejor, ¿por qué? porque todos estos entornos lo que van a propiciar es justamente tener un ambiente mucho más seguro y eficiente.*

*Por lo tanto, no me resta más que referirles que a los que no han hecho uso de su voto por internet, pues que vayamos a las mesas, toda vez que se imprimieron más de 3 millones de boletas, hay que hacerlo, yo haré lo propio como lo manifesté en su momento, no haría uso del voto por internet, sin embargo, voy a ir a la mesa receptora a emitir mi opinión y mi voto por aquellas planillas que representen los intereses de mi colonia.*

*Por lo tanto, igual también hago un llamado a las vecinas y los vecinos de esta Ciudad para que ejerzamos justamente este derecho a participar. Muchas gracias.”*

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez agradeció la participación de la representante de Nueva Alianza y otorgó el uso de la palabra a la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia:

*“Gracias. Buenos días a todas y a todos, Consejeras, Consejeros Electorales, directores ejecutivos, personal del Instituto Electoral, representantes de los partidos políticos.*

*Yo quisiera iniciar diciendo que agradezco a las y los Consejeros Electorales la sensibilidad que mostraron para incorporar las propuestas y observaciones presentadas por el Partido Verde y los demás partidos políticos, para establecer una nueva modalidad de voto electrónico vía remota a través del prerregistro, más segura y menos susceptible de ser utilizada por los delincuentes electorales y evitar que la identidad de las personas fuera violentada para proteger sus intereses.*

*Sin embargo y como ya lo he manifestado, en el Partido Verde consideramos que el tema del voto electrónico por internet en sus dos modalidades, debe seguir siendo materia de estudio por parte de este Instituto Electoral.*

*Sé de las dificultades técnicas y nos los ha planteado muy bien el Consejero Carlos y la licenciada Delia, respecto a la dificultad que tendríamos nosotros de celebrar una jornada electiva con las dos modalidades en un solo día.*

*Sin embargo, me parece que este Instituto Electoral en aras de garantizar la votación con libertad y la celebración de elecciones de Participación Ciudadana certeras, transparentes y libres tendríamos que buscar la manera de analizar la posibilidad de que en una sola jornada electoral se celebre esta elección de Participación Ciudadana.*

*¿Por qué lo digo? Porque desafortunadamente y lo hemos manifestado, el 31 y 1° de septiembre que se llevó a cabo la elección por vía voto electrónico, vimos acarreo en algunas delegaciones, en unas más que otras y esto desde nuestro punto de vista permita que las personas, organizaciones, partidos políticos, autoridades delegacionales tengan dos momentos para poder realizar este carreo, compra de voto y coacción.*

*Desde nuestro punto de vista tendríamos nosotros que blindar también ahora, en los módulos de opinión, esta parte y garantizar que los ciudadanos ejerzan con libertad su voto. Y esto lo digo porque fue notorio.*

*En algunas delegaciones, por ejemplo en Cuauhtémoc, lo quiero señalar, fue evidenciado y nos presentaron algunas denuncias de acarreo y compra de votos y de los resultados que nos fueron entregados por parte del Instituto Electoral, es evidente que existen, de las mil 812 colonias en donde y las dos mil 400 mesas receptoras que se instalaron, en cinco colonias, de acuerdo a los resultados que nos entregaron, específicamente en el Distrito 09 existe una votación, yo quisiera llamarla atípica en la Colonia Morelos, con 498 votos que es la más alta de todas las colonias en la Ciudad de México, en la delegación Cuauhtémoc, seguida de la Colonia Centro I, con 390 votos, pero votos en los módulos, en donde también nosotros estuvimos recibiendo denuncias de acarreo y compra de votos.*

*También está la colonia, le sigue la Colonia Doctores con 363 votos en módulos, contra uno expresado vía remota, con el pre registro; le sigue la Colonia Morelos III, con 351, esto es en el módulo y ocho vía Internet; está también la Colonia Centro II, con 436 votos en el Distrito 12.*

*Me parece que este tipo de denuncias, por supuesto que nos gustaría que fueran atendidas, pero también os refleja lo que yo les comentaba. A mí me preocupa mucho ahora también blindar esta parte de los módulos, porque me parece que sí le están encontrando por dónde, si no es el voto vía remota, que ya pusimos muchos candados, en donde incluso la participación*

*se señalaba fue baja, que no coincido, creo que es un nuevo prerregistro y fue evidentemente, la participación que se dio fue porque los ciudadanos quisieron y no hubo robo de identidad.*

*Pero en esta parte ahora de los módulos, sí nos preocupa que pueda atenderse, que puedan realizarse mesas de trabajo después de esta elección, a efecto de que este Instituto Electoral pueda encontrar los mecanismos de seguridad para tratar de inhibir estas conductas delictivas.*

*Por supuesto que entendemos que FEPADE está atenta, el Instituto Electoral está atento, el C-5 está atento, pero sí hacer un llamado de verdad a los partidos políticos, a los jefes delegacionales, a las organizaciones que tienen algún interés específico en que a través del acarreo y compra de voto se coaccione o se obligue a las personas a votar por determinada planilla o determinado proyecto, que se detengan.*

*Hay instituciones que están el día de hoy haciendo monitoreos, hay instituciones que estarán dándonos resultados de las sanciones y de los personajes que estuvieron detrás de todo esto.*

*Creemos, y es lamentable, que estos procesos de participación ciudadana se están convirtiendo ahora también en procesos donde no se permite ejercer la libertad de los ciudadanos.*

*Por supuesto, también coincido en que la baja participación que se pudiera dar en este proceso no deriva de la falta de interés de este Instituto Electoral ni de los trabajos que se hayan realizado.*

*Me parece que la falta de ejecución de los proyectos también ha sido un factor importante y que va en contra de las propias acciones que el Instituto ha realizado para poder incrementar la participación ciudadana.*

*Los proyectos desechados en su gran mayoría por ciudadanos que verdaderamente quieren mejorar sus colonias, también ha sido un factor, porque se ha evidenciado que los proyectos que se aprueban son los proyectos que de manera sistemática se presentan en las delegaciones y son los que tienen algún interés los jefes delegacionales porque se aprueben.*

*Por supuesto el acarreo y la compra de voto también es uno de los factores que inhibe la participación ciudadana.*

*Yo quiero reconocer el esfuerzo que ha hecho este Instituto Electoral, los trabajos que se han realizado por parte de las direcciones ejecutivas, de todo su personal, también es muy importante, las coordinaciones distritales que sin dormir han estado muy al pendiente de este proceso.*

*Y nada más señalar que el Instituto Electoral debe garantizar que los comités ciudadanos no pierdan su calidad de órgano de representación. Me parece que todos tenemos esa obligación y espero de verdad que tengamos al final de esta jornada una elección en donde se presenten los menos incidentes y en donde tengamos el mínimo de acarreo y compra de votos.*

*Muchas gracias.”*

El Presidente de la Comisión agradeció los comentarios expresados, y atendió a los planteamientos indicando que en el marco de este plan de trabajo conjunto con la FEPADE se sostuvo una reunión de trabajo con el Fiscal Especializado, y del que derivó un comunicado de prensa donde se indicó que, hasta entonces, se habían atendido 50 denuncias de posibles delitos electorales.

Sin embargo, lamentó que estos fenómenos de compra y coacción del voto, acarreo de personas, y otros tantos actos de corrupción que intentan trasminar los procesos electorales y participativos, es un fenómeno que se da en todo el país, lo que explica la existencia de una Ley General Sobre Delitos Electorales y una Fiscalía que en este caso, por fortuna, nos acompaña.

En uso de la voz, la Consejera Olga González Martínez comentó que sobre lo que comentaba el representante del Partido Acción Nacional, era cierto que el viernes por la noche se hizo entrega de una información en la cual se puede observar la participación, en un estadístico por colonia, por distrito y por delegación, se podía observar la participación

que tuvieron por internet las personas que se pre-registraron con respecto a las que no.

Empero, también indicó que existía una pequeña discrepancia con datos que fueron entregados más tarde, pero que esto obedecía a que faltaba integrar aquellos registros que no se activó la clave derivada de la determinación de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, por las visitas que se dieron entre el mismo jueves y viernes acompañados de elementos de la FEPADE.

En uso de la voz, la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas hizo algunas precisiones con relación al funcionamiento del Centro de Información C-5, destacando el acompañamiento que está dando ahora el Instituto Electoral del Distrito Federal. Dijo además, que esta colaboración no es nueva, y ya se había presentado en anteriores mecanismos de participación ciudadana.

También mencionó y recordó los teléfonos de la FEPADE para cualquier denuncia que tenga la ciudadanía, que es 01 800 833723 y de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México que es 53468662 para que la gente pueda hablar ante cualquier anomalía que pueda detectar en las mesas receptoras de opinión.

Finalmente, hizo un breve resumen de la forma en que el personal de la FEPADE atendía todo tipo de denuncias, ya sea que se hubieren hecho llegar a través de una llamada telefónica, de manera presencial o, incluso, a través de redes sociales, por lo que solicitaba que en todos los casos se recabaran la mayor cantidad de datos para su pronta y plena identificación.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo informó a los presentes que respecto a las inquietudes que presentan en la redacción de los incidentes, todas fueron atendidas en su momento, y dijo que, en cualquier caso, el personal del Servicio Profesional Electoral conoce el procedimiento para la atención de este tipo de incidentes, como puede ser el

caso de los domicilios alternos en los que se instalan las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.

Finalmente, se cedió la palabra al Consejero Electoral Presidente del Consejo General, Mtro. Mario Velázquez Miranda, quien previo agradecimiento, emitió el siguiente mensaje:

*‘Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión.*

*Sin duda que esta mesa se ha atestiguado a lo largo del desarrollo de los procesos de participación que organizamos de manera conjunta el trabajo intenso que todas las áreas y órganos de esta institución ha desarrollado para asegurar mecanismos que permitan asegurar a cada una de las modalidades dispuestas para esta elección la seguridad suficiente para garantizar el respeto al principio de una persona un voto y, desde luego, la relativa a la libertad con la que se debe de expresar una manifestación en esta oportunidad.*

*Nuestra apuesta institucional siempre ha estado detrás de estas decisiones, es la de trabajar para reconstruir una cultura de la confianza en la que la ciudadanía sienta que la autoridad electoral escucha y atiende sus exigencias en el marco de la ley.*

*Por ello, permítanme hacer un llamado a las y los ciudadanos para que acudan a votar y opinar en esta jornada de manera libre y consciente y que denuncien cualquier intento de presión para influir en su voto, el de sus vecinos, con la seguridad de que sus señalamientos serán puntualmente atendidos.*

*Lo que queremos y buscamos todos es que cada voto cuente y que cada hombre y mujer que vive en esta capital puede incidir en las decisiones públicas que repercuten directamente en su entorno de vida.*

*Los cambios necesarios están al alcance de su mano, pero para hacerlos posibles es necesario que participen y se comprometan con la ciudad y su democracia.*

*Las instituciones que hoy estamos representadas en esta mesa y quienes de alguna manera han colaborado y están de manera decidida apoyando el trabajo institucional, están encaminadas fundamentalmente a que esas prácticas irregulares que persisten lamentablemente sean, desde luego, sancionadas.*

*Las denuncias ciudadanas hoy día están siendo canalizadas y los instrumentos que se han dispuesto para poder generar una investigación respecto de las mismas, están tomando ya, sin duda, un efecto inmediato.*

*Hemos recibido a través de redes sociales importantes cantidades de señalamientos en cuanto a posibles acarreos o concentración de personas, de manera inmediata se están generando los reportes al C-5, donde están, desde luego, además de representaciones de esta institución electoral, ministerios públicos y personal de la FEPADE que de igual manera que nuestros oficiales electorales están tomando nota para efecto de incorporar a sus investigaciones los elementos que se aporten desde las cámaras del C-5.*

*Son, sin duda, mecanismos que se han dispuesto institucionalmente y que buscan que la ciudadanía tenga, sobre todo, la certeza de que ante irregularidades, las instituciones estamos actuando en el marco de la legalidad y, desde luego, buscando que la certeza y la libertad en el sufragio sean las características de esta jornada.*

*Invitamos, reitero, a toda la ciudadanía para que se exprese y para que denuncie cualquier irregularidad, son dos elementos fundamentales del quehacer ciudadano y, sobre todo, les solicitamos que este quehacer ciudadano se ejerza a plenitud, tanto ir, votar, opinar y, desde luego, vigilar como elementos fundamentales para que estas jornadas cobren, desde luego, la relevancia y la oportunidad para poder decidir.*

*Reitero a todas y todos los que estamos en esta herradura, las medidas que se han adoptado, están en operación y estamos seguros que lograremos que una elección como la que se está desarrollando y la consulta, cobren legitimidad y cada día mayor participación.*

*Muchas gracias a todas, a todos por el gran esfuerzo que se realiza, lo digo en el ámbito institucional, no solamente del Instituto Electoral del Distrito Federal, sino de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Fiscalía local donde junto con elementos de Seguridad Pública, los propios integrantes del C-5 están en una actividad permanente para atender todos los reclamos ciudadanos que, desde luego, hoy día estamos atendiendo con la debida oportunidad.*

*Muchas gracias a todas, a todos y estaremos atentos.”*

Con estas consideraciones, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, poner a consideración de los demás integrantes de la Comisión la posibilidad de declarar la presente Sesión con el carácter de Permanente, al tenor del siguiente:

**Acuerdo CPC/054/2016.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, declarar la presente Sesión con el carácter de permanente, en los términos propuestos por la Presidencia de esta Comisión, con fundamento en el artículos 42, fracción XV, y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, poner a consideración de los demás integrantes de la Comisión la posibilidad de declarar un receso en el desahogo de la presente Sesión, a fin de que proceda a reunirse de nueva cuenta, una vez que se tenga un avance mayor en la Jornada Electiva de este día, proponiendo su reanudación en punto de las 17:00 horas de este mismo día, al tenor del siguiente:

**Acuerdo CPC/055/2016.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, declarar un receso temporal en el desahogo de la presente Sesión, en los términos propuestos por la Presidencia de esta Comisión, para reanudar su desahogo en punto de las 17:00 horas de este mismo día, con fundamento en el artículos 42,

fracción XVI, y 57, fracción III, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**[REANUDACIÓN]**

**17:25 HORAS**

Para la reanudación de la presente Sesión, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pasar lista de los asistentes, para conocer si se estaba en posibilidad de continuar con su desahogo. En este sentido, el Secretario Técnico informó que se encuentran presentes:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Alberto Efraín García Corona	Representante Suplente del Partido Acción Nacional

Nombre	Cargo
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Juan Antonio Garza García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

Nombre	Cargo
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

Declarando la existencia del quórum necesario para Sesiones, el Presidente de la Comisión cedió el uso de la voz al Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, quien informó haber mantenido una reunión con algunos de los observadores electorales que estuvieron brindando acompañamiento en el desarrollo de esta jornada electiva. En dicha reunión también se contó con personal de la FEPADE.

En este punto, el Presidente de la Comisión comunicó al auditorio que a esta Sesión nos acompañaban observadores electorales de los estados de Chiapas, Guerrero, Estado de México y Morelos, incluidos la presidenta del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Presidente, recién nombrado, del Instituto de Participación Ciudadana y Elecciones en Chiapas.

En uso de la voz la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas también destacó algunas reuniones que se mantuvieron con personal de la FEPADE, y dio un breve resumen de las distintas denuncias que habían sido atendidas durante el desarrollo de esta Jornada Electiva.

Por su parte, la Consejera Electoral Olga González Martínez reconoció y agradeció a los 200 funcionarios del Servicio Profesional Electoral de los 40 distritos, a los funcionarios de la rama administrativa adscritos a las direcciones distritales y a los técnicos de apoyo que fungieron como funcionarios de mesas receptoras de opinión, pues todos ellos coadyuvaron a la organización y buen desarrollo de esta jornada.

Con estos agradecimientos y reportes, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, poner a consideración de los demás integrantes de la Comisión la posibilidad de declarar un nuevo receso en el desahogo de la presente Sesión, a fin de que proceda a reunirse de nueva cuenta, una vez que se tenga un avance mayor en la Jornada Electiva de este día, proponiendo su reanudación en punto de las 20:30 horas de este mismo día, al tenor del siguiente:

**Acuerdo CPC/056/2016.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, declarar un receso temporal en el desahogo de la presente Sesión, en los términos propuestos por la Presidencia de esta Comisión, para reanudar su desahogo en punto de las 20:30 horas de este mismo día, con fundamento en el artículos 42, fracción XVI, y 57, fracción III, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**[REANUDACIÓN]**

**20:46 HORAS**

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez saludó a los asistentes y anunció la continuación de la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana convocada para el punto único referente a la realización de la Consulta del Presupuesto Participativo y Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, para ese propósito le pidió al señor Secretario Técnico que pasar lista y verificar si contamos con el quórum requerido por la norma. En este sentido, el Secretario Técnico informó encontrarse presentes:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana



## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vigésima Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2016

Nombre	Cargo
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral

Nombre	Cargo
C. Juan Antonio Garza García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

Verificada la existencia del quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión declaró reinstalada la Comisión reanudando su desarrollo, y solicitó del Secretario Ejecutivo tomar el uso de la voz para informar respecto del cierre de las mesas receptoras de opinión y, en su caso, del inicio de la recepción de los paquetes participativos de esta noche.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo reportó que a las 20:32 horas el Sistema había reportado el 100% del cierre de las mesas receptoras de opinión, por lo que la Jornada Electiva había sido concluida de manera satisfactoria. Asimismo, informó que sobre el avance en la entrega de los paquetes en las Direcciones Distritales apenas se habían recibido 1,915, lo cual representaba el 77.85% de los paquetes totales.

Con el informe emitido por el Secretario Ejecutivo, el Presidente de la Comisión interrogó a los demás integrantes si existían comentarios adicionales, por lo que dando cuenta de que no, solicitó del Consejero Presidente de este Instituto, Mtro. Mario Velázquez Miranda,

dirigir unas palabras con motivo del cierre de esta Jornada Electiva, haciéndolo en los términos siguientes:

*‘Muchas gracias, Consejero de la Comisión, Presidente de la Comisión. Muy buenas noches a todas, a todos.*

*Creo que en el informe que el señor Secretario nos ha dado, podemos ya establecer la parte final de una etapa fundamental de estos procesos ciudadanos.*

*La conclusión de la recepción de todos los votos y de todas las opiniones de la ciudadanía que acudió a las más de dos mil 400 mesas que fueron instaladas, nos permite llegar a una conclusión en la que podemos señalar que de nueva cuenta se ha dado, la ciudadanía de esta gran ciudad ha dado muestra de su alto valor de civilidad.*

*Hay una jornada donde no hay ningún saldo negativo, ninguna situación que pudiera manchar un ejercicio ciudadano como el que hoy fuimos y tuvimos, desde luego, una amplia participación.*

*Estaremos atentos como institución a todas las observaciones, a todas las consideraciones y a la evaluación misma que de cada una de las etapas de estas jornadas nos llevarán, sin duda habrá una amplia participación de todas y todos quienes desde las diversas actividades formamos parte y estoy seguro que la ciudadanía, de igual manera, tomará ese papel que hemos solicitado adquiera.*

*No solamente el de votar y el de opinar, sino el de continuar vigilantes de que estos procesos ciudadanos alcancen su objetivo fundamental que es, en lo particular, en el caso de los Presupuestos Participativos, una ejecución en los tiempos y en las formas establecidas.*

*Nosotros seguiremos particularmente enfocados a garantizar que estos ejercicios ciudadanos alcancen ese objetivo, el de mejorar las condiciones de todas y todos en nuestro entorno*

*inmediato y, desde luego, a vigilar que todos y cada uno de los proyectos que se dan o que se han generado a partir de esta consulta tengan, desde luego, su ejecución en tiempo y forma.*

*Ya serán trabajos del Observatorio que de manera permanente estará continuando sus trabajos, ya esta Comisión dará cuenta, desde luego, de todos y cada uno de los proyectos que durante el Ejercicio 2016 deban ejecutarse al finalizar este ejercicio e iniciará los correspondientes al Ejercicio 2017.*

*No me resta, en lo personal, más que agradecer a toda la ciudadanía que ha participado en este Ejercicio, porque justamente los procesos electorales y los procesos de participación ciudadana cobran sentido con ellos, con su participación, con su determinación de asumir, en sus manos, el ejercicio de los derechos y, desde luego, esos derechos, como lo hemos señalado, siempre desde esta institución serán respetados, vigilados para que se den en el entorno y desde luego en cumplimiento de los principios que desde la Constitución señalan y dirigen el actuar de esta institución.*

*Nuestro agradecimiento también a todas y todos quienes colaboran con esta institución en las diferentes actividades y que han dado muestra, como ya se ha señalado durante el segundo receso, del profesionalismo, de la alta capacidad que se tiene para organizar procesos electivos y, sin duda, para tener siempre presente que aun cuando sean alcanzando con éxito, siempre hay aspectos de innovación, siempre hay aspectos que nos llevarán hacia una mayor calidad en los servicios que este Instituto presta a la ciudadanía.*

*Continuaremos en esta senda y, desde luego, siempre estará el compromiso de quienes en esta herradura me acompañan, de generar las mejores condiciones para que los ejercicios ciudadanos se den en las mejores condiciones y, desde luego, siempre en respeto de los principios rectores que nos impone la Constitución.*

*Mi agradecimiento en lo particular a mis colegas, los señores consejeros, quienes han tenido una actividad muy importante, horas de desvelo, sin duda, y gran participación para generar*

*los mejores elementos, las mejores condiciones para el ejercicio de las modalidades que se han determinado en estos ejercicios de participación ciudadana.*

*Mi reconocimiento al Presidente de esta Comisión de Participación Ciudadana y, desde luego, a sus integrantes por la ardua tarea.*

*Hoy los frutos están a la vista y, sin duda, mucho habrá que seguir haciendo, pero el día de hoy me parece que podemos señalar que la misión se ha cumplido.*

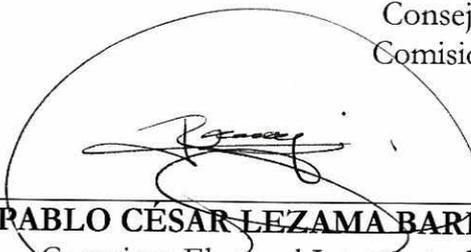
*Muchas gracias.”*

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día, quien le informó al Presidente de la Comisión haberse agotado el desahogo de todos los asuntos listados, por lo que siendo las veinte horas con cincuenta y siete minutos del día cuatro de septiembre del año en curso, se dio por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.



**CARLOS A. GONZALEZ MARTÍNEZ**

Consejero Electoral Presidente de la  
Comisión de Participación Ciudadana



**PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA**

Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión de Participación Ciudadana



**YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**

Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión de Participación Ciudadana